

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.
14° SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021-2024**

Sesión con carácter de Extraordinaria en la que sesiona el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Montemorelos Nuevo León, siendo las 11:00 horas del 24-veinticuatro de agosto del 2023-dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Cabildo del Edificio de Oficinas Administrativas, sita en Calle Zaragoza e Hidalgo s/n colonia Centro en este Municipio de Montemorelos, Nuevo León, los CC. C. P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga Presidente del Comité; Lic. Agustín Chávez Daniel Secretario del Comité; C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz Vocal del Comité.

Para iniciar, la Presidenta de este Comité procedió a la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, quienes fueron convocados oportunamente. Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma contándose con la presencia de:

- I. C. P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga Presidente del Comité;
- II. Lic. Agustín Chávez Daniel Secretario del Comité;
- III. C. P. Aroldo Jiménez de la Cruz Vocal del Comité

Efectuado lo anterior, se declaró la existencia del quórum legal y la instalación del Pleno del Comité de Transparencia.

A continuación, se da lectura y se somete a consideración, el orden del día a tratar, siendo este el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de quienes integran el Comité de Transparencia.
- II. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- III. Lectura y análisis de las solicitudes de información con folio 191115623000073 y 191115623000074 realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia al sujeto obligado Municipio de Montemorelos, Nuevo León, a su Unidad de Transparencia.
- IV. Análisis de las respuestas proporcionadas por la Unidad de Transparencia del Municipio de Montemorelos, Nuevo León a las solicitudes de información con folio 191115623000073 y 191115623000074.
- V. Confirmación de la Inexistencia de Información requerida en las solicitudes de información con folio 191115623000073 y 191115623000074, emitidas por la Unidad de Transparencia adscrita a la Contraloría Municipal de Montemorelos, Nuevo León.
- VI. Asuntos Generales
Ninguno
- VII. CLAUSURA.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Tratados el punto I y el punto II de la orden del día, se procede a desarrollar el punto III.

Se da lectura (sic)

Descripción de la solicitud folio 191115623000073:

Con fundamento en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de nuevo león. Solicito saber que acciones o medidas a propuesto al Comité de Transparencia los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información. desglosado por mes, de septiembre 2021 a julio 2023.

Descripción de la solicitud folio 191115623000074:

Con fundamento en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de nuevo león. Solicito saber que acciones a promovido e implementado en cuanto a políticas de transparencia proactiva. desglosado por mes, de septiembre 2021 a julio 2023.

Las cuales se analizan de conformidad con el artículo 58 con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, el cual a la letra se transcribe:

“Los sujetos obligados designarán al responsable de la Unidad de Transparencia que tendrá las siguientes funciones:

VI. Proponer al Comité de Transparencia los procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información, conforme a la normatividad aplicable.

IX. Promover e implementar políticas de transparencia proactiva procurando su accesibilidad;”

Se procede a desarrollar el punto IV:

Análisis de las respuestas proporcionadas por la Unidad de Transparencia del Municipio de Montemorelos, Nuevo León a las solicitudes de información con folio 191115623000073 y 191115623000074.

Tercero. Respuesta.- En respuesta a lo solicitado, se le indica lo siguiente:

Según la Real Academia Española, el término “eficiencia”, se define como *f. capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos; esta definición resalta la importancia de administrar de manera efectiva y económica los recursos disponibles para alcanzar los objetivos*; en ese contexto, cabe destacar que en la Unidad de Transparencia de la Administración 2021-2024, trabaja con un enfoque eficiente, por lo que, durante el periodo mencionado, no ha sido necesario considerar ni discutir propuestas de esta naturaleza ante el Comité de Transparencia.

Asimismo, se adjunta un documento en formato Excel desglosado por mes.

El comité de transparencia está de acuerdo con esta respuesta ya que no se han discutido propuestas de esta naturaleza en el periodo de septiembre de 2021 a julio de 2023.

Se revisa un documento Excel desglosado del periodo septiembre 2021 a julio 2023, en donde en las celdas B1 a X2 se inserta un “0” que corresponde al número de acciones o medidas propuestas a este Comité de Transparencia de procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información por mes.

Tercero. Respuesta.- En respuesta a lo solicitado, se le indica lo siguiente:

Durante el periodo descrito, no se han promovido e implementado políticas de transparencia proactiva.

Asimismo, se adjunta un documento en formato Excel desglosado por mes.

El Comité de Transparencia define “política de transparencia proactiva”: conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación y difusión de información adicional o complementaria a la establecida con carácter obligatorio por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

En ese orden de ideas, el Comité admite la respuesta ya que no se ha publicado información adicional a la establecida con carácter obligatorio por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y la Página Oficial del Municipio de Montemorelos, Nuevo León, en el periodo de septiembre de 2021 a julio de 2023.

Se revisa un documento Excel desglosado del periodo septiembre 2021 a julio 2023, en donde en las celdas B1 a X2 se inserta un “0” que corresponde al número de acciones implementadas en cuanto a política de transparencia proactiva por mes.

Se procede a desarrollar el punto V:

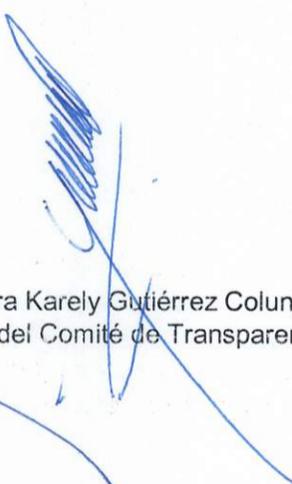
- I. Se somete a consideración y en su caso aprobación del Pleno de este Comité el Acuerdo de Inexistencia de información de la información requerida en la solicitud de información con folio 191115623000073 emitida por la Unidad de Transparencia adscrita a la Contraloría Municipal de Montemorelos, Nuevo León.
- II. Y, la inexistencia de información de la información requerida en la solicitud de información con folio 191115623000074 emitida por la Unidad de Transparencia adscrita a la Contraloría Municipal de Montemorelos, Nuevo León.

ACUERDO CTL 2023/EXORD/24/08: Se aprueba por unanimidad de votos.

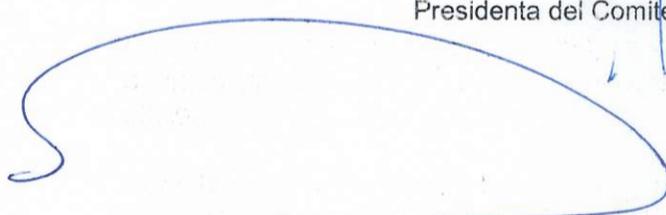
Con fundamento en el artículo 57, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, se ordena al área competente, en este caso la Unidad de Transparencia del Municipio de Montemorelos, Nuevo León, generar la información que, derivado de sus funciones, debe tener en posesión.

Dando seguimiento al orden del día, se aborda el punto VI, correspondiente a los asuntos generales, por lo que, no existe tema adicional a tratar en la presente sesión

Por último, al no existir otro tema a tratar en esta sesión, y para cumplir con el punto VII punto del orden del día, se da por clausurada la presente sesión, firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, para los efectos legales que haya lugar, siendo las 12:10pm del día 24-veinticuatro de agosto del 2023-dos mil veintitrés.



C.P. Yajaira Karely Gutiérrez Colunga.
Presidenta del Comité de Transparencia.



Lic. Agustín Chávez Daniel
Secretario del Comité de Transparencia.



C.P. Aroldo Jiménez de la Cruz
Vocal del Comité de Transparencia.